

Preios de suscripción:
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias. 14 » año.
 REDACCION
Grabador Espinosa, I.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, I.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 4 DE OCTUBRE DE 1904.

Gran Pañería y Sastrería DE CRISTINO GONZALEZ, (10, Juan Bravo, 10.)

El dueño de tan acreditado establecimiento tiene el sumo gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nueva sección de sastrería montada con todos los adelantos modernos, á cuyo frente se halla el reputado cortador Madrileño señor Collado.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Anoche se verificó la apertura de este importante centro de instrucción popular que viene sin interrupción desde hace muchas décadas, proporcionando indiscutibles ventajas á los hijos de Segovia que en él reciben educación completamente gratuita á la vez que de prácticas é inmediatas aplicaciones.

Con un gasto mezquino, casi insignificante, pues alcanza á 8.850 pesetas anuales, se dan clases diarias durante siete meses, de Elementos y ejercicios de Aritmética, de Geometría y Mecánica aplicada á las artes é industrias, de Dibujo de adorno, de figura, de Francés y de Modelado, talla y vaciado repartiéndose á principios de curso una gran cantidad de premios á los alumnos que les merecen y consistentes en diplomas y objetos útiles escogidos por los mismos interesados.

Para comprender la importancia de la Escuela de Artes y Oficios, hay que vivir su vida, identificarse con ella y seguir paso á paso los progresos realizados por los hijos de los obreros que, con una asiduidad y constancia maravillosas, asisten á las clases por propia y espontánea voluntad, guiados por el deseo de aprender y sin otro estímulo que el de adquirir una ilustración que en otras partes les costaría más cara á pesar de ser muy deficiente.

Algunas clases, abarrotadas de alumnos, son un verdadero modelo y cuando en ciertos establecimientos oficiales, la sanción de la prueba de curso no es suficiente á estimular la asistencia, en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, aun en las crudas y penosas noches del invierno, son muchos los que asisten teniendo que llegar desde los más apartados barrios al centro de la población á escuchar explicaciones que se dan por los profesores con verdadero cariño y grandísima voluntad.

Pocas veces se empleará el dinero de un modo más útil y el fundador de la Escuela podría encontrarse satisfecho de su obra, al ver que á través de los años y á pesar de las vicisitudes de los tiempos, lo que fué su vo-

luntad se cumple con innegables ventajas para los hijos de los pobres á quienes la Escuela proporciona inmensos beneficios.

Una matrícula numerosa, que en el curso actual alcanza ya la cifra de 282 alumnos, sostenida todos los años, prueba bien á las claras lo útil de la fundación, pues cuando una empresa no resulta práctica, necesaria ó reproductiva agoniza en vida lánguida y penosa hasta que por fatal ley de necesidad desaparece como inútil ó perjudicial.

En la Escuela de Artes y Oficios de Segovia se da el ejemplo notable de identificación entre el alumno y el profesor; se establecen lazos de simpatía indestructibles entre el que enseña y el que aprende y uno y otro cumpliendo con un agradable deber, se esfuerzan sin darse de ello exacta cuenta, en pagarse los muchos favores del sacrificio en el enseñar y del empeño decidido en el aprender, haciendo fáciles y simpáticas tareas que, en otros centros, resultan penosas y casi casi antipáticas.

Labor callada y silenciosa, llevada á cabo en las primeras horas de la noche, cual si quisiera ocultarse á las miradas de una sociedad despreocupada y irrisoria, aparece recuadrada en resultados y puede decirse que los premios alcanzados por el alumno, no son jamás hijos de la recomendación ó de la intriga sino del mérito y de la justicia en su verdadero y genuino concepto.

La atención que el Ayuntamiento de Segovia presta á la Escuela, merece aplausos entusiastas de los segovianos; los nobles varones que crearon una institución regeneradora de las costumbres y protectora de los necesitados, merecen eterna recordación de las que hoy recogen los frutos de muy antiguas siembras.

Con una autonomía grandísima en su manera de funcionar; con un régimen interior modelo de sencillez, sin pretensiones, sin exigencias, sin necesidad de interesadas alabanzas ni de solicitadas defensas; sigue su camino y uno tras otro curso, el pobre realiza sus aspiraciones de ilustrarse y el profesor consigue su propósito de ver que no son estériles sus sacrificios en bien de los que á la Escuela acuden, por libérrima voluntad y sin otro galardón que el de tener conciencia de que, du-

rante siete meses, aprovecharon el tiempo á compás que otros, menos cuidadosos de su bien, le perdieron lastimosamente.

La Escuela de Artes y Oficios de Segovia es una institución notable y un centro como ese, libre de la acción demoleadora de la influencia oficial, cumple su cometido enseñando al obrero del porvenir, las excelencias del estudio y las ventajas de la educación, haciéndole instrumento apropiado á esa regeneración nacional de la que tanto hablan nuestros políticos sin conseguirla y poniéndole en condiciones inmejorables para comprender cuales sean los verdaderos intereses del pueblo á quienes todos toman por pretexto y casi ninguno atiende en sus necesidades.

Anoche se celebró un acto de trascendencia en la vida de Segovia y sin embargo á él asistieron sólo unos cuantos amantes de la enseñanza popular; los que dan á los centros de instrucción el valor que realmente tienen.

Profecías políticas.

FUEGO Á BORDO.

Allá vá.

Grande, como la inmensidad por dó navegas; bella como el primer ensueño de amor y ligera como la velocidad de la desgracia, la nave ESPAÑA camina, surcando males desconocidos.

Allá vá.

Según la coloración de las medusas sociales, quienes á la superficie del mar político de su color tiñen, así unas veces su estela un surco de oro parece; átomo de hierro engarzado en magnífica esmeralda semeja otras; débil mosca aprisionada en un baño de... leche algunas y... ¡quien sabe si algún día, de continuar al acaso navegando, atravesaría algún mar donde parezca voraz tiburón nadando en un océano de...!

Allá vá.

Ahora penetra en un mar fosforescente.

Ni el más leve rumor interrumpe el silencio de la noche; solo el buque al surcar las ondas iluminadas que su extensa planicie cabrillean; negro el cielo, como protesta muda de la belleza insólita del mar y al parecer comprendiendo que la luz de sus astros era débil para apagar la nívea fosforescencia de las aguas, lanza sus rayos del estruendoso trueno procedidos y en ígneos, penachos sobre el líquido cristal los derrama, entablado titánica lucha. Al ser por ellos heridas, rugen las olas, saltan y se persiguen como monstruos de fuego gigantesco por el abismo abortados y al chocar unas con otras en sus prodigiosos saltos, deshácense en mil cascadas de argentada espuma, elevando hasta el cielo millares de átomos luminosos, cual si quisieran devolverle sus estrellas. Y en tanto el buque avanza por las plateadas olas en todas direcciones impelido, hasta que reaparece la calma; los astros titilan de nuevo su opaca luz por el espacio y el barco sale del mal fos-

forecente, cesando el cuadro aquel de sin igual grandeza.

Pasó la tempestad por los iluminados fitoides sociales provocada; pero mientras ellos siguen expansionando su peculiar fluido, origen de la fosforescencia de las aguas sobre los que ha poco el buque flotante estaba, el mal piloto que la dirige, á todo vapor de su contacto huye y después de aquel paso transitorio por el mar lumíneo vuelve en medio de la oscuridad á romper las negras olas de lo incognito.

Si tiene miedo á la luz, en cambio es temerario en las tinieblas.

Cual timador afortunado que á gran distancia se encuentra del sitio donde el timo tuvo efecto, se cree á salvo por estar fuera del radio de acción de los iluminados, mas su ceguera hija de las tinieblas, le pierde.

Por la dualidad lumínica del mar y cielo, sus inexpertos marinos asustados, á buhos semejantes, de sus puestos huyeron dejando abandonada la maniobra, oyéndose á corto rato una voz terrarífica exclamando—¡fuego á bordo! ¡Sálvese el que pueda!

Y un instante después el buque ESPAÑA desalojado estaba; su destrucción era inevitable; los imbéciles tenebrarios por ignorancia ó miedo, ante el peligro ni siquiera su salvación intentaron.

Mas de pronto, de entre el fuego, surge un hombre; centinela avanzado del cívico valor, con mano firme, maneja la bomba y el fuego fué extinguido; coge luego el timón y científicamente orientado, con derrotero conocido, le conduce á puerto franco donde entusiásticamente las naciones civilizadas su bandera saludaron.

Creían á tan gloriosa nave naufragada.

EL PROFETA

APUNTES

EL DEPENDIENTE DE COMERCIO

Antiguamente se le denominaba *hortera*, lo cual era más breve y expresivo; pero ahora, en estos benditos tiempos de libertad y democracia, si le apellidamos de este modo, nos exponemos á recibir un serio disgusto originado por el mote.

Yo no sé si habrá algún español que dude que nuestra patria ha progresado mucho desde hace unos cuantos lustros; aunque, si existe algún incrédulo, se convencerá de lo contrario con sólo recordar que, en cuestión de medio siglo, hemos introducido en nuestro vocabulario una infinidad de palabras extranjeras y hemos dado en la manía de cambiar los nombres de las cosas, hasta el punto de que, si el buen Cervantes saliera de su tumba para charlar un rato con sus compatriotas, fuera posible que se quedase sin entender nuestro común lenguaje, mitad francés y mitad inglés y español.

Folleton de EL DEFENSOR (78)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

me importunó de manera, que se echó de ver que gustaba mucho de oír los trances de mi vida, y mostrando mucha atención, que es lo que dá nuevo ánimo á las conversaciones, proseguí lo que la noche ántes había dejado por el sueño del ermitaño, y comencé de muy buena gana, porque de la misma manera que quita el gusto de hablar la descortesía de que algunos ignorantes usan, en atajar lo que un hombre va diciendo, por encajar un disparate que se les ofrece fuera de propósito, así la atención dá fuerzas y espíritu al que habla para no cesar en su materia; yerro en

que he visto caer á muchas personas, muy reprehensible en quien le tiene, porque arguye poco gusto ó mal entendimiento. El que no quiere oír lo que otro habla, bien puede apartarse y dar lugar á que oiga quien tiene gusto; que hay algunos de tan extraordinaria condición y natural, que, ó por deslucir lo que otro habla, ó por no entenderlo, que es lo más cierto, procuran atajarlo con poca razón y menos cortesía. El premio del que dice bien, es la atención que se le presta, y aunque no sea muy limado, es gran descortesía no dar aplauso á lo que dice, que al fin procura que parezca bien, y dice lo mejor que puede y sabe. Hay un género de gentes que hablan con intercadencia, careciendo de hebra y caudal para la materia que se trata: que después de haberles respondido, aunque se haya mudado el primer motivo, acuden con lo que se les ofrece fuera de la intención que se lleva: este es un disparate y una inadvertencia que hace muy odioso al que la usa, y de quien se debe huir la conversación, porque son estorbo al que habla y á los que oyen; y cuando va con malicia de desdorar al que dice, que todo esto puede la envidia, es una malicia sin disculpa y merecedora de cualquier mala correspondencia, que no se

halla sino en hombres de poca substancia, así en ingenio, como en letras. Y estiéndose á tanto, que aun en los libros que se imprimen, no rehuye la infame y mal nacida envidia, de usar de libertades muy conocidas. Los libros que se han de dar á la estampa, han de llevar doctrina y gusto que enseñen y deleiten, y los que no tienen talento para esto, ya que no lo alcanzan, no se deslicen á echar pullas, con ofensa de los hombres de opinión, ó no escriban, que no ha de ser toda danza de espadas, que después de hechas no queda fruto ni memoria de cosa que se pegue al alma. Han de llevar los libros que se dan á la estampa, mucha pureza y castidad de lenguaje; pureza en la elección de las palabras, y honestidad de conceptos, y castidad en no mezclar bastardías que salen de la materia, como maledicencias ó desestimación de lo que otros hacen, especialmente cuando son contra quien sabe decir, y sabe qué decir; y tan mal dichas, que van señalando con el dedo, con que descubren su ignorancia, y desacreditan sus escritos, y manifiestan su envidia, y declaran su malicia. Tornando á la materia del hablar, digo que en las conversaciones háse de dar lugar á que hable el que habla, y él ha de ser tan requerido, que

no se derrame, ni divierta, ni quiera hablarlo todo, que ha de dar lugar á la respuesta. Yo, como iba historizando mi vida, no advertí que podría el ermitaño cansarse de oírme hablar tan diversamente; pero sucedióme bien, que no solamente no se cansó, pero tornó á importunarme que prosiguiese en mi principal intento, que para eso me lo había rogado al principio, y tornando á hablar con él, proseguí diciendo.

DESCANSO II.

Luego que por el pronóstico y significación de aquel cometa, ó por lo que la Magestad de Dios sabe y fué servido, murió el Rey Don Sebastián de Portugal, en aquella tan memorable batalla, donde se hallaron tres Reyes, y murieron todos tres, como sucedió al Cardenal don Enrique, tío de Felipe II y lo llamó á la sucesión del Reino toda Castilla y Andalucía, se movió á ir sirviendo á su Rey con el amor y obediencia, que siempre España ha tenido á sus legítimos Reyes. Vineme de Valladolid á Madrid, y siguiendo la variedad de mi condición y la opinión de todos, fuíme á Sevilla con intención de pasar á Italia, ya que no pudiese llegar á tiempo de

¿Cómo diablos iba á comprendernos el rey de la prosa castellana si nos oyera decir elegante *toilte*, *sport* higiénico, *tourista* distinguido, *soire*, *négligé* provocativa, etc., y todo ese galimatías apenas comprendido por aquellos mismos que con más frecuencia le usan?

Por otra parte, hoy se miente más que en lo antiguo, se disfrazan el vicio con el ropaje de la virtud, la hipocresía es moneda corriente, el fraude rinde culto á la justicia... pero en cambio, en nuestro privilegiado suelo no hay un sólo hombre que no sea honrado, laborioso, inteligente y distinguido. Y si esto no es una señal evidente de que hemos progresado, que venga Dios y lo vea.

Pero volvamos á nuestro dependiente de comercio que detrás del mostrador nos espera con la vara de medir ó con la cinta ó con el metro en la mano.

Joven, de agradable presencia, bien vestido y mejor peinado, nos tiende la mano sonriente y nos saluda cortés: el fino bigote negro que cubre su labio superior, contribuye á dar á su animada fisonomía mayor expresión y varonil aspecto: su lenguaje es correcto, su voz dulce, sus maneras finas.

Locuaz y vivaracho, regularmente instruido y alegre casi siempre, será capaz de teneros todo un día escuchando un prolijo discurso que enjaretado á propósito de si los géneros nacionales son de mejor ó peor calidad que los extranjeros, ó viceversa, según la opinión del que le escuche.

Esperad si no un momento que allí viene una hermosa y distinguida señorita—más pronto y con más verdad hubiera dicho fea, pero... uso tan poco esta palabra!—y tendréis ocasión de observarlo.

Llega la joven y saluda con un movimiento de cabeza, porque el decir—Buenos días—es muy cursi y el hablar como Dios manda cuesta trabajo, y nuestro dependiente corresponde afectuoso á tan especial saludo y acude presuroso y sonriente á ponerse á las órdenes de la parroquiana que, con atiplada voz y afectado acento, dice:

—¿Tienen ustedes *fantasia*?
—Y donde elegir, señorita, contesta el interperado. Vea usted, continúa colocando sobre el mostrador hasta dos docenas de piezas de diferentes colores. Esto es de lo mejor que se fabrica y lo que más se lleva: ha llegado directamente de París hace tres días: última novedad.

—Si, pero son colores muy delicados; perderán mucho.

—¡Oh! Nada, señorita: estos colores son eternos, nunca pierden, resisten mucho; y aunque la parezca lo contrario, permítame que la diga que no son manchadizos.

—Tal vez, pero me parecen algo bastos...

—No, no, fíjese bien: es un tejido muy fino, parece seda.

—Sin embargo, no me gustan.

—Lo siento, señorita, pero ahora enseñaré á usted otras clases.

—No: en todo caso saque linón *beige champagne*: mamá no quiere que me haga más trajes porque el mes pasado gasté un dineral pero...

—Vea usted, interrumpe el dependiente que cosa más buena: y es seguro que la sentará á usted admirablemente.

Al cumplido contesta la joven con una sonrisa y después de mirar y remirar el género, concluye por no gustarla.

Pero el dependiente de comercio no cesa en su empeño: y extendiendo otra docena de piezas, dice á la descontentadiza parroquiana:
—Voy á enseñar á usted una tela preciosa: mire qué género, qué finura y qué colorido: este *color pulga* está haciendo furor: ya no nos queda más que esta pieza: ayer la marquesita B. llevó tres cortes y la condesita C. cuatro para sus hijas.

—Si, es bonito y no quisiera quedarme sin él, pero ahora no lo llevo porque me he salido sin...

—Eso no importa,—dice el diligente muchacho:—se la enviaré á su casa, si usted se toma la molestia de indicarme las señas...

La señorita deja las señas de su domicilio, y sale del comercio; pero apenas traspuso el dintel, se acuerda de que podía haber comprado unos encajes que la hacían falta. Entra de nuevo pues, y

—¿Tendrá usted encajes negros, verdad?—dice.

—Ya lo creo; y riquísimos: ¿les quiere muy anchos?

—No, regular; pero que sean finos.

—Aquí tiene usted: esto es seda y el dibujo es precioso: en Cataluña se trabaja muy bien. ¡Horrible sacrilegio! Apenas oyó esto la joven exclama:

—No, no me gustan: son muy ordinarios; hasta en el dibujo se conoce la procedencia catalana.

El dependiente se muerde los labios, doliente de haber cometido esta indiscreción pero replica:

—Bien; ahora verá usted otra clase superior; encaje de Venecia legítimo.

—Por ahí debía usted haber empezado.

—Dispense usted, creí que le gustaría... este es más caro, pero...

—Es mejor.

—En efecto; concluye el dependiente, riéndose para sí porque sabe que aquel género es peor que el que sacó primero y catalán también; mas lo bautizó de extranjero para dar gusto á la parroquiana y venderlo mejor.

Vase por fin la empalagosa señorita y nuestro individuo empieza á ordenar lo que desordenó antes y lo que tendrá que desordenar nuevamente en cuanto llegue otra parroquiana que comprará algo ó nó, pero que habrá hecho gastar al infeliz unas cuantas arrobas de paciencia.

Y así, ocupado en estas cosas, pasa la semana el alegre dependiente de comercio, que espera ansioso la llegada del domingo para saltar por encima de el mostrador, abandonar el metro y salir por esas calles derrochando alegría y buscando el desquiteen empeños amorosos.

Los merenderos de la Bombilla, de los Cuatro Caminos ó de las Ventas del Espitu Santo, los paseos y los teatros le brindan solaz, esparcimiento, y el travieso mozo acude á divertirse ya marcándose una *polka*,—género nacional ó extranjero—á los acordes del manubrio ó ya á disertar con una modistilla sobre otro género *universal* y *última novedad*, aunque muy usado: el amor.

HERACLIO S. VITERI.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESION DEL 4.

Se abre la sesión á las once de la mañana, con asistencia de los mismos señores diputados que el día anterior en número de once, los precisos para poder deliberar y tomar acuerdos con arreglo á la ley. Asisten los señores Gil Asenjo, La Calle, Arribas, González Ligero, Torre Bartolomé, Páramo, Galicia, Ramirez, Romero, La Fuente y Esteban.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se discute la Memoria de la Comisión provincial, y es aprobada sin variación alguna.

Dase cuenta de las instancias que dirigen á la Diputación los padres, encargados y alumnas de la Escuela Normal de maestras de esta capital; los profesores y alumnos de los estudios del magisterio que se cursan en el Instituto general y técnico, y la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, en las cuales se solicita que la Diputación acuerde elevar á la categoría de superiores dichos estudios, consignando en el presupuesto las cantidades necesarias al efecto.

Las instancias se presentan informadas en sentido favorable á la pretensión por la comisión de Fomento, pero con dictamen contrario de la comisión de Hacienda por entender ésta que las actuales circunstancias no permite al presupuesto provincial sufrir aumento en los gastos.

El diputado señor La Calle como presidente de la comisión de Fomento combate el informe de la de Hacienda y apoya la petición aduciendo razones ya en otra ocasión expuestas con idénticos motivos. Cuando la Ley—dice el señor La Calle—impone á las Diputaciones como obligación ineludible el sostenimiento del Instituto provincial de segunda enseñanza, las normales superiores de maestros y maestras en la provincia se pudo sostener estos Establecimientos de enseñanza sin que eso fuera obstáculo á que se concedieran subvenciones á la construcción de las líneas ferreas, ni se dejaran indotados todos los demás servicios provinciales; de modo que nadie nos creerá si negamos lo que se pide alegando la falta de recursos.

Por otra parte parecerá que la Diputación es refractaria á todo lo que signifique aumento de ilustración y de cultura en esta provincia. Después de una larga y gloriosa tradición de la Escuela de Artes y Oficios, á cuyas clases nocturnas acuden siempre un gran número de obreros, la Diputación suprimió la subvención anual con que contribuía al sostenimiento de ese centro de instrucción, y si el Ayuntamiento de la capital no sintiera justa predilección por esa escuela, posible es que aquella hubiera desaparecido con grave perjuicio para la juventud que prefiere dedicar esas horas primeras de la noche á enriquecerse con conocimientos que en su día la serán sumamente útiles.

En otras consideraciones se extiende el señor La Calle interesando de la Diputación que acceda á lo solicitado, limitándose en todo caso por ahora á la Escuela Normal de Maestras, cuyas sin unas encuentran mayores dificultades para acudir á otros centros

donde puedan adquirir los títulos profesionales que realmente les permitan consagrarse algún día al ejercicio del magisterio.

Los señores González Ligero y Arribas como individuos de la Comisión de Hacienda insisten en las razones expuestas en el dictamen, y puesto á votación el asunto, por siete votos contra cuatro es desestimada la pretensión.

Se discute estensamente un dictamen sobre la plantilla del personal sobre provisión de la vacante de oficial producida con el fallecimiento del señor Quinzanos, y sin que recayera acuerdo, se levantó la sesión para continuarla esta tarde á las seis.

Alternativa.

A Torcuatin revistero taurino, en EL DEFENSOR

Mi querido Torcuatin: he leído la revista de toros que EL DEFENSOR publicó hace ya unos días y la verdad; me decido á darte la alternativa.

Eres una competencia tratando cosas jurídicas, pero no vas á la zaga en las cuestiones taurinas; tienes *quinqué*, tu *diguella*, (que en romance es tener vista), conoces todas las suertes que á *Machaco* y á *Bombita*, les valen hoy justas palmas, como á otros les valen gritas, porque siempre ha habido clases entre la gente taurina.

Distingues de bajonazos sin que en ellos te distingas, aunque hoy los grandes maestros es género que cultivan; tu entiendes como se corre un toro, y como se pica; conoces como se cambia papel, plata ó calderilla, y sabes como se quiebra la suerte de banderillas; sin que te olvides tampoco de aquella discusioncita sobre si el cambio y el quiebro eran una cosa misma; yo que te he visto citar; y que sé como tu citas, yo que te he oído al sombrero al ruedo en una corrida.

que la tengo muy presente porque me quedé sin *bimba*, yo que te he visto hacer quites, y que sé como te quitas los hachazos que los toros quieren dar en la embestida, yo que he visto todo eso aunque no estoy bien de vista, yo que sé otras muchas cosas, cuales son: el como brindas como arrojas la montera como pasas... mil fatigas hasta que matas el bicho sin que haga falta puntilla; yo que he visto todo eso y mucho más que diría, te doy en nombre del arte, del arte de hacer revistas, ya que todo lo conoces ya que todo lo dominas, ya que eres pero un *tiazo* hablando de *ré taurina*, te doy aquí *coram populo* de censor, la alternativa.

Más un consejo he de darte: Por Dios Torcuatin olvida, tu amistad con los del ruedo, haz siempre imparcial tu crítica, tu pluma, siempre inflexible mójala en la mejor tinta que no se altere ni cambie, que sea la verdad misma; llamarás bueno, á lo bueno, y á lo malo que hoy domina lo llamarás por su nombre, no nos engañes con *filfas*, que ha dado muchas cornadas el no hablar claro en las críticas, porque hay toreros tan... buenos que se ven en la revista y con sólo ver su *mote* en el periódico, se *hinchán* ya digas que es un maestro ó que es un *maleta* digas, y claro, *llueven* cornadas en vez de *lover* corridas, y aquí tropiezo y me caigo y los toros me *deshinchán*, y por último, vacante y llanto en una familia.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO, Madrid, Septiembre de 1904.

APERTURA DE CURSO.

Anoche se verificó la apertura de curso y el reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Ocupó la presidencia el que lo es de la Junta de la Escuela señor Well á cuyo lado se sentaron los señores Lotero y Ramón Santiago vocales de aquella, asistiendo los profesores y escaso público entre el que vimos á doña Rufina Rodríguez ilustrada profesora de la normal de maestras y regente de la graduada de niñas; don Martín Chico regente de la de niños y notable profesor de primera enseñanza, don Felix Gila entusiasta de las cosas de Segovia: una comisión de la Económica compuesta de los señores Villa y Santuste (don Francisco) y nuestras compañeros de periodismo señores Rodao y Navarrete.

Abierta la sesión hizo uso de la palabra el señor Well que en sencillo y sentido discurso puso de manifiesto la importancia de la Escuela de Artes y Oficios, lamentando que no fueran mayores los recursos de que puede disponer para cumplir sus elevados fines y haciendo elogios del profesorado y de los alumnos que han conseguido premio alentando á los demás para que sigan concurriendo á las clases.

El señor Lotero con la facilidad que en él es proverbial y con frase correcta y elocuente manifestó su sorpresa por la importancia de un centro que solo conocía de referencia; prometió el apoyo de la corporación municipal, saludó en términos cariñosos á los profesores y alumnos de la Escuela y se congratuló del consolador espectáculo que ofrece la juventud al acudir con asiduidad á las clases sin otros estímulos que los de aprender y terminó lamentando la falta de la Memoria reglamentaria por escasez de tiempo y enfermedad del Secretario y prometiendo que se confeccionaría en ello sucesivo cumpliendo prescripciones del Reglamento.

El señor Ramón Santiago pronunció breves frases para escusar la falta de lectura de la repetida memoria y se procedió á la repartición de premios consistentes en instrumentos de dibujo, prendas de vestir, libros, relojes, paraguas y otros objetos elegidos por los alumnos premiados, cuya lista damos á continuación y se levantó la sesión declarando en nombre del Ayuntamiento abierto el curso de 1904 á 1905.

Lista de los Alumnos premiados en el curso de 1903 á 1904.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	PREMIOS DE
D. Ubaldo Tablada Maeso.....	Primera.
» Felipe López Casasemper.....	»
» Ricardo García López.....	»
» José Delgado Adrados.....	»
» Rafael Lués Díez.....	»
» Luis Toledo Gómez.....	»
» Juan Monje Cebrián.....	»
» Emilio Well Sanz.....	»
» Pablo Martín Herrero.....	»
» Mariano Marcos Duque.....	»
» Tomás Monje Cebrian.....	»
» Joaquín Torquemada.....	»
» Julio López Casasemper.....	»
» Mariano Blanco Ruiz.....	»
» Enrique Galán de Rivas.....	»
» José Gallegos Silva.....	Segunda.
» Manuel Trugillano Iglesias.....	»
» Bruno Pérez Cardiel.....	»
» Angel Aragonese Gilsanz.....	»
» Andrés Martín Moya.....	»
» Abdón Calvo Ayuso.....	»
» Enrique Unturbe Tablada.....	»
» Angel Trapero Ballesteros.....	»
» Arturo Guiloche Bonet.....	»
» Antonio Lago Lanchares.....	»
» Ceferino Postigo Pérez.....	»
» Salvador Badillo Pérez.....	»
» Pablo Martín Lucía.....	»
» Antonio Dominguez Arenas.....	»
» Juan José García Sastre.....	»
» Faustino Serrano Pastor.....	»
» Clemente González Calvo.....	»
» Juan Zuluaga Estringana.....	»
» Luis de San Frutos Bermejo.....	»
» Vicente Herrero Cuellar.....	»
» Esteban Moreno Fernández.....	»
» José Ruiz Roda.....	»
» Fernando Riber González.....	»
» Santiago Herrero del Barrio.....	»
» Jesús Aragonese Gilsanz.....	»
» Vicente Pérez Crespo.....	»
» Luis Sancho Bassó.....	»
» Pablo Serrano Pastor.....	»
» José de San Benito.....	»
» Gregorio de San Frutos.....	»
» Carlos García Rebollo.....	»
» Tirso Unturbe Macón.....	»
» Manuel Román Bautista.....	»
» Fernando Unión Carmona.....	»
» Arturo Santuste Albasanz.....	»
» Manuel Aguilar de Posada.....	»
» Jesús González Alvarez.....	»
» Eloy de Santa Bárbara Román.....	»
» Julián Vega Fernandez.....	»
» Antonio Vazquez de la Calle.....	»
» Agapito Rubio Navarro.....	»

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

El juicio señalado para hoy ha sido suspendido.

Sentencia.

Por la sala se ha dictado absolviendo á Francisco Alonso Alvaro, del delito de hurto de que se le acusaba, declarando las costas de oficio.

Señalamiento para mañana.

A las diez causa procedente del Juzgado de Casellar.—Procesado: Román López.—Delito: Lesiones.—Abogado: señor Vega.—Procurador: señor Páramo.

A las once se verá otro juicio oral por el delito de hurto.

Bachiller Sansón Carrasco.

Sección de noticias.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Secretario de la Diputación provincial don Francisco de Cáceres y Tomé, el cual ha recibido muchas felicitaciones.

En el campo de tiro se ha efectuado ejercicios de tiro al blanco por los guardias civiles de esta Comandancia.

La sección de arrastre del Regimiento de Sitio que salió ayer á las doce de esta Capital con objeto de tomar parte en las maniobras permanecerá en Madrid cuatro días al cabo de los cuales saldrá para su destino.

La fuerza va mandada por el Capitán señor Maroide.

Nos llama la atención uno de nuestros suscriptores sobre la casa ruinosa de la calle de Perocota que á pesar de su mal aspecto sigue en pie, sin que recaiga un acuerdo concreto, referente al inmediato derribo de la referida casa.

Varios industriales taberneros nos han dado las gracias por nuestro artículo de ayer en defensa de los intereses del gremio manifestándonos á la vez que nuestros cálculos habían sido hechos apreciando las pérdidas que sufre la clase en una cantidad muy pequeña.

Agradecemos la atención que con nosotros han tenido los industriales de Segovia y pueden estar convencidos de que sin ajenos estímulos EL DEFENSOR amparará los derechos de todos siempre que crsa estos vulnerados.

La función celebrada esta tarde en la Iglesia de San Antonio el Real, se ha visto muy concurrida contribuyendo á ello la apacible temperatura del día, que ha hecho que los paseos se vean muy animados.

En la sesión que celebrará esta tarde la Diputación provincial se tratará del importante asunto de los Caminos vecinales prometiendo aquella ser de trascendencia para los intereses de la provincia.

El ilustrado médico de la Academia de Artillería don Daniel Palou ha vuelto á posesionarse de su cargo una vez terminada la comisión que temporalmente le hizo ausentarse de esta Capital.

Sea bien venido.

Se encuentra casi repuesto de la gravísima enfermedad que ha padecido en los últimos meses un nietecito de nuestro querido amigo el Arquitecto municipal don Joaquín Odriozola.

Lo celebramos, deseando que la convalecencia sea rápida.

El domingo último llegó á esta capital, de regreso de Ontaneda, el Senador de la minoría democrática y buen amigo nuestro don Raimundo Ruiz de la Torre.

El jueves próximo á las diez de la mañana se reunirá la Comisión permanente de la Junta de Cárceles del partido y á las doce del mismo día la Junta general con objeto de proceder á la elección y aprobación del presupuesto para el año próximo.

De paso para Zaragoza, donde asistirá á la Asamblea farmacéutica en representación del Colegio provincial hemos saludado en Segovia al ilustrado farmacéutico de Sangarcía don Fernando Gomez.

Subastas.

En la alcaldía de Navalilla y de once á doce de la mañana del 10 del corriente la subasta de las especies de consumo para el próximo año, bajo el tipo de 1783 pesetas.

—Por tercera vez se anuncia la subasta de la finca del ramo de guerra llamada «Cuartel

del horno» y en el Real Sitio de San Ildefonso. La subasta se verificará el 19 de Noviembre venidero en la Comisaría de Guerra de esta plaza con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el citado centro.

—Para el mismo día, por el mismo centro y en igualdad de condiciones, se anuncia la subasta de la finca de Guerra titulada, Cuartel del Pajarón.

En Torreadrada se ha presentado en el ganado lanar la enfermedad variolosa en las piaras de los vecinos de dicho pueblo Francisco Peña, Cayetano Francisco y Santos Peña.

Con el fin de evitar el contagio en las ganaderías, la autoridad local ha procurado el aislamiento, pastando las piaras ante dichas en el sitio titulado «Hoyo Redondo».

Escándalo en una procesión.

El domingo último se celebró en Holombrada como en años anteriores la procesión á la Virgen del Rosario como patrona de dicho pueblo; acompañaba á la procesión la dulzaina y tamboril, á cuyos acordes en el trayecto acostumbraban los danzantes á bailar y hacer evoluciones, cuando de repente la gente joven que formaba esta se separó de la procesión, sin que las amonestaciones del Alcalde bastaran á disuadirlos de su empeño, viéndose precisado á disolverla, sin que tuviera ulteriores consecuencias desagradable.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada el día de ayer ha acordado celebrar la Junta general de accionistas que provienen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos en el local del mismo el día 9 del corriente á las once de la mañana.

Segovia 4 de Octubre de 1904.—El Presidente, Rufino Arango.

Kramolina de Pino-Higieno de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

LAS CORTES.

Senado.

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión á las tres y media. En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Presidente de la alta Cámara dedica un cariñoso recuerdo á los Senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, y pide al Senado conste en acta el sentimiento con que ha visto la Cámara el fallecimiento de aquellos.

Idénticas manifestaciones hacen los señores Lopez Dominguez y Amos Salvador y se hace constar en acta el sentimiento propuesto por el señor Azcárraga.

El señor Gullón pregunta al Ministro de Estado si se ha firmado el tratado con Marruecos y que si se ha firmado cuando se da cuenta al Senado de él.

El señor Rodríguez Sampedro contesta al señor Gullón manifestándole que ya se ha firmado el tratado y que no ha dado cuenta de él al Senado por faltar algunos detalles y que cuando éstos se conozcan dará cuenta á la Cámara de él.

El señor Gullón tambien hace una pregunta sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

Le contesta el Ministro de Estado.

Ambos señores rectifican.

Congreso.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco del Gobierno los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación é Instrucción Pública.

Se acuerda que mañana se constituye el Congreso en secciones.

Jura el cargo el diputado señor Berben.

El señor Molieda pregunta al Gobierno cuando se discute la proposición de ley que tiene presentada.

Le contesta el señor Maura.

El señor Vincenti anuncia una interpelación al Gobierno sobre la ley del descanso dominical, manifestando que el es partidario de esta ley pero no de las muchas deficiencias que contiene, proponiendo al Congreso se acuerde deje de cumplirla.

El señor Nougues dice que tambien el es partidario del descanso dominical, pero la Compañía de ferrocarriles del Norte no la cumple, pues un domingo hizo á los obreros trabajar y porque estos se negaron á ello fueron despedidos de la Compañía.

El Ministro de la Gobernación contesta al señor Marqués diciéndole que el señor Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte mandó á los obreros despedidos que volvieran á prestar sus servicios en dicha Compañía.

El señor Maura manifiesta al Congreso que prepara los proyectos presentados para que éste los apruebe ó desestime y que quedaron pendientes de la otra legislatura.

El Conde de Romanones pregunta al señor Maura que si entre esos proyectos está el del señor Villaverde sobre los Cambios y que si es así, de ello se felicita.

El Presidente del Consejo dice al Conde de Romanones que sí que está ese proyecto entre ellos, como también el del señor O-ma y que el Gobierno está dispuesto á prestarles su aprobación.

El señor Romanones anuncia una interpelación sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

Llegada de Montero Rios.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Jefe de los liberales demócratas señor Montero Rios.

En la estación le esperaban numerosos amigos que le acompañaron hasta su casa.

A poco de llegar fué visitado por el señor Maura, pero como hubiera dado orden de que no recibía se dirigió á Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina como diariamente lo viene haciendo.

De política.

El señor Silvela ha desmentido que vuelva á la política activa como se habia dicho, desmintiendo también que en este sentido haya escrito á sus amigos.

Con motivo de celebrar su cumpleaños el señor Silvela, ha recibido de sus amigos numerosas felicitaciones.

Llegada del Rey.

Mañana llegará á Madrid á las nueve y cuarto S. M. el Rey. En la estación le harán los honores una compañía con bandera y música.

Restablecimiento.

El Jefe de los republicanos señor Salmerón está completamente restablecido de la indisposición que sufrió en Zaragoza. Hoy ha sido visitado por muchos de sus correligionarios y esta tarde ha asistido al Congreso.

Descarrillamiento.

Telegramas de Londres dan cuenta de que en Lunquer ha ocurrido un espantoso descarrillamiento, habiendo resultado diez muertos y cincuenta heridos.

Crimen.

En Tortosa y en una casa de Campo se ha cometido un crimen.

Un desconocido pidió al dueño de la casa le permitiera pasar la noche por no tener donde pasarla. El citado dueño accedió á ello y á media noche el huésped le asestó tres puñaladas dejándole gravemente herido.

Para cometer el crimen se pusieron de acuerdo un criado de la casa y el criminal, ofreciendo el primero al segundo trescientos duros por cometer el sangriento suceso.

Los móviles del crimen ha sido la codicia.

Bolsa.

Interior, 76'15; Exterior, 77'20; Amortizable, 97'95.

Cambios.

París á la vista 36'60; Londres, á la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA.

IMPORTANTE

El Comercio llamado **Palacio de Car-tón** que desde hoy se titula **Los Catalanes**, pone en conocimiento del público que con el fin de dar lugar á la inauguración de su Establecimiento, liquida todos los géneros que le quedan sólo por **slote días**; por tener que dar entrada á los numerosos artículos y novedades que va á recibir y oportunamente se anunciará la apertura al público.

Aprovechen esta gran ocasión en que se liquida á precios increíbles y sumamente reducidos, los siguientes

GÉNEROS:

Percales, céfiros, cortes de pantalón para invierno, trozos bordados, paños, tricots azul y negro para capas, batistas, toallas adamascadas y afelpadas, medias, calcetines, pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda, piqué, servilletas y manteles, franelas, sábanas hechas tamaño grande y mediano, colechas, mantas, etc.

Precio fijo.

2, MELITON MARTIN, 2.

Jarabe Sanz Alvaro

DE

Clorhidrofosfato de cal ferruginoso

antirraquítico reconstituyente

Es el mejor medicamento para fortalecer los niños débiles, escrofulosos, linfáticos, etc. desarrollándoles el apetito y facilmente las digestiones.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida 6 —Segovia.

SE VENDE

un carro de varas nuevo, para dos caballerías en Zamarramala en casa del carretero.

Venta de leña.

De encina, seca y serrada, para estufa, á 65 céntimos la arroba.

Sin serrar á 60 céntimos idem.

7, PLAZA DEL SALVADOR, 7.

Segundo premio

—EN LA—

EXPOSICION DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el **Ellixir Vida Estomacal** de Sacristán, por ser el **Específico único** que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo en que el uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer dia que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA MADRILEÑA
DE
Crisanto Berrocal
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

Los Tirolesos.

EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Se alquila
un principal con amplias y hermosas habitaciones, en la calle del Grabador Espinosa 1.
Tiene agua corriente y pozo.
En dicha casa darán razón.

FERRETERÍA Y CAMAS
DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:
ADRIÁN RAMÍREZ.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

Establecimiento de los Tipográfico

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

Hijos de Santluste.

1, Grabador Espinosa, 1
SEGOVIA

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

Cantalejo.—PA DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO—D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis a los físicos pobres.

A los demás a precios económicos. Se practican toda clase de operaciones

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican a las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 3 a 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

GASTRALGINE

Elixir estomacal

LOPEZ CARO

Diez Reales Frasco.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades de **Estómago é Intestinos**, abre el **apetito** sin rival, **tonifica** y **ayuda** la **digestión**.

VERDADERAMENTE puedo afirmar y afirmo que cura el 98 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.—Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia.—Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

JAMAS SEBAN CHASQUEADO CON SU USO!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere **comer** y digerir con abundancia.—**EXITO ASOMBROSO.**

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, conste a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades de Estómago, Intestinos é Hgado es el Elixir Estomacal LOPEZ CARO (Gastrolgine.)

VENTA: Farmacia de **Don Julio de la Torre.**

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES
Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert.)—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua a precios muy económicos.

Norias de varias clases, malucates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL
REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política a D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, a D. Santiago Cuenca.—Segovia.